



ACTA DE CONSTITUCION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

En la Parroquia Ciano a los 26 días del mes de Marzo del 2026, siendo las 9h30am nos reunimos ciudadanos, miembros del consejo de planificación y técnicos del Gad Ciano para organizar el equipo que facilitara el proceso de Rendición de Cuentas del periodo de enero a diciembre del 2025.

DESARROLLO DE LA SESION

1. CONSTATAcion DE ASISTENCIA.- Se constata la asistencia de los ciudadanos, miembros del consejo de planificación y técnicos para la conformación del equipo técnico.

2. DEFINICION DEL OBJETO DE LA REUNION.- Es conocer sobre el proceso de Rendición de Cuentas y conformar el equipo técnico mixto contemplando lo expresado en la guía del CPCCS en la Constitución y Ley.

3. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO.- Se procede a nombrar a los siguientes integrantes:

- La Comisión mixta uno.- Sera liderada por el Gad y tendrá el mismo número de ciudadanos delegados desde la asamblea local ciudadana o quien haga sus veces y de servidores de la institución será el responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas.

La cual queda conformada de la siguiente manera:
Sr. Nelson Granda, Sra. Gabriela Román e Ing. Belti Cueva.

Los cuales cumplirán las siguientes funciones:

- Evaluar la gestión institucional
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS presentado a través de la plataforma virtual.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía en forma conjunta con el consejo de Planificación Parroquial.



- La Comisión mixta dos.- Sera liderada por la ciudadanía y tendrá el mismo número de ciudadanos delegados desde la Asamblea o del espacio quien cumpliera sus veces y de servidores de la institución.

La cual queda conformada de la siguiente manera

Sr. Jhonny Rogel Elizalde, Sr Jaime Cárdenas Bustamante y Sra. Cecilia Cueva Prado.

Los cuales cumplirán las siguientes funciones:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Participar en la constitución de las mesas de trabajo.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

4. FUNCIONES, ALCANCE Y LIMITACIONES DE TRABAJO.- Serán las manifestadas en las guías respectivas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.- Se acuerda firmar la presente acta por quienes intervinieron y se acuerda anexar a la presente acta como medio verificable en el formulario de Rendición de Cuentas. Se acuerda celebrar reuniones que sean necesarias para verificar el avance del proceso de rendición de cuentas.

Una vez concluida la reunión se levanta la sesión a las 12h00pm del 26 de Marzo del 2026. Para constancia de lo actuado firman las personas que han intervenido en la presente



Sr. Nelson Granda Granda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CIANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CIANO
CIANO - PUYANGO - LOJA
Teléfono: 073032029. Celular: 0984999211

2026

Sra. Gabriela Román Granda
VOCAL DEL GADP CIANO

Ing. Belfi Cueva Prado
**SECRETARIA-TESORERA
DEL GADP CIANO**

Sr. Jhonny Rogel Elizalde
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Sra. Cecilia Cueva Elizalde
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Sr. Jaime Cárdenas Bustamante
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

